

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del Colegio «San Francisco Javier», en Campanar (Valencia).

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción del Colegio «San Francisco Javier», en Campanar (Valencia).

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto, hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 48, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo límite: 481.115.099 pesetas, en cuatro anualidades.
Fianza provisional: 9.622.302 pesetas.

Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

El sobre A, «Referencias técnicas», se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B, «Documentación administrativa», se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará, con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de licencia fiscal del impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respec-

tiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratistas y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C, «Propuesta económica», se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición, formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejecutar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se declara desierto el concurso número 13-80, para el suministro de 100 teleimpresores con destino al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones petición relativa al suministro de 100 teleimpresores con destino al citado Departamento —Dirección General de Correos y Telecomunicación—, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, por este Centro directivo se ha acordado declarar desierto el mencionado concurso.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 7.115-A.

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se saca a primera subasta una finca urbana sita en la localidad de Belorado.

Por el presente se anuncia la primera subasta para el día 20 de enero de 1981, a las doce horas de su mañana, ante la Mesa constituida por esta Delegación de Hacienda, y en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones, de la finca urbana en la calle de las Herrerías, número 19, con una superficie ocupada en la planta baja, aproximadamente, de 13 metros cuadrados, y en las primera y desván, 31 metros cuadrados; tasación de la finca, 34.550 pesetas; a consignar para tomar parte en la subasta, 8.910 pesetas.

Burgos, 12 de noviembre de 1980.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—7.168-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, en las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-113-11.79/80, Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número CR-RF-113-11.79/80, Ciudad Real, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1978, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Ciudad Real.—C.N-430, Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 262,300 al 267,840. Refuerzo y mejora del firme», a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.210 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999726317.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.638-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso de proyectos y de ejecución de las obras de construcción de 288 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Huerta del Rey» (segunda fase), de Valladolid.

Celebrado el concurso de proyectos y de ejecución de las obras de construcción de 288 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Huerta del Rey» (segunda fase), de Valladolid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de febrero de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la

cantidad de quinientos trece millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientas ochenta y dos (513.768.982) pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.554-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de urbanización y encauzamiento del arroyo La Ceba, del polígono «La Magdalena», de Avilés (Oviedo).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pública que las obras de urbanización y encauzamiento del arroyo La Ceba, del polígono «La Magdalena», de Avilés (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de «RECOSA, Raposo Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 57.838.538 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.715-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 66 viviendas en Caravaca (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 66 viviendas en Caravaca (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Santiago Griñán Gómez», en la cifra de setenta y ocho millones novecientos noventa mil quinientas ochenta y siete (78.990.587) pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.716-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachadas, instalaciones de fontanería y antenas de TV., en el grupo «Pueblo Nuevo», fase C, de Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de fachadas, instalaciones de fontanería y antenas de TV., en el grupo «Pueblo Nuevo», fase C, de Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 28.210.401 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.713-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de albañilería y fachadas del grupo «Pueblo Nuevo», fase B, de Madrid.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de albañilería y fachadas del grupo «Pueblo Nuevo», fase B, de Madrid, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empre-

sa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 28.233.410 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.714-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 96 viviendas en Talayuela (Cáceres)

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 96 viviendas en Talayuela (Cáceres), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de septiembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de ciento veintimillones novecientos setenta y tres mil cuatrocientas noventa y cinco (121.973.495) pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.717-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de defensa de Beniganim contra las avenidas provenientes de las sierras Grosa, La Solana, La Creu y Collado Portichol (Valencia)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de defensa de Beniganim contra las avenidas provenientes de las sierras Grosa, La Solana, La Creu y Collado Portichol (Valencia)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.788.126 pesetas, que representa el coeficiente 0,714 respecto al presupuesto de contrata de 36.117.824 pesetas y en la demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—16.555-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de ampliación del embalse de Montegudo de las Vicarías y nuevo canal alimentador del Najima (Soria)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de ampliación del embalse de Montegudo de las Vicarías y nuevo canal alimentador del Najima (Soria)», a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 109.893.822 pesetas, que representa el coeficiente 0,6482 respecto al presupuesto de contrata de 170.216.376 pesetas y en la demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—16.658-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento: Depósitos en Villapérez y conducción de suministro de agua a Oviedo. Clave 01.333.187/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 325.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de enero de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de enero de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de Calafel (Tarragona). Clave 10.343.164/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 126.282.142 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la

ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de enero de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de enero de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de noviembre de 1980. — El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del azud de Santa Quiteria y Canal de Burriana. Segunda fase de los canales derivados del embalse de Siches para los riegos bajos (Castellón de la Plana), actualización de precios. Clave 08.268.125/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 299.632.566 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 2, Categoría E y Grupo E, Subgrupo 3, Categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de enero de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de enero de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de noviembre de 1980. — El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento de Segur de Calafell (Tarragona). Clave 10.343.206/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 336.997.013 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de enero de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de enero de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de noviembre de 1980. — El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto 01/80, de reparaciones parciales de emergencia en los canales de Aranjuez para el riego de la campaña de 1980 (Madrid y Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 9.999.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, paseo de la Castellana (Nuevos Ministerios).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y con-

diciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que el proponente se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio se admitirán en la Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para esta licitación.

La apertura de las proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director, E. Carrasco.—7.159-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Palencia por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se detalla:

Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades (1.ª fase) en Santibañez de la Peña (Palencia).

Presupuesto de contrata: 11.334.757 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2.

Fianza provisional: 226.695. Queda dispensada la presentación de esta fianza a aquellos contratistas que acrediten la clasificación suficiente y no caducada reseñada anteriormente, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días a partir de la citada publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de esta Delegación Provincial, calle Lope de Vega, número 20, Palencia. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar:

En el sobre A: presentación económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4

del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a los cinco días a partir de la finalización de la fecha límite de entrega de proposiciones, a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor Delegado provincial.

Palencia, 30 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Consuelo Roméu Martínez.—7.217-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de Contratación, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los Laboratorios Agrarios Regionales.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las Empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los Laboratorios Agrarios Regionales, con un presupuesto de 20.723.580 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañados de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por la cantidad del 2 por 100 del importe del presupuesto del Laboratorio o Laboratorios a cuya limpieza concurren, según se especifica en el pliego de condiciones. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades, deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a que se refiere el apartado c) del artículo 2.º del Decreto de 4 de abril de 1974, antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas del Servicio de Gestión Económica de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el pla-

zo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid 20 de noviembre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de construcción de una nave para control de rendimiento de ganado porcino en el Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal de Murcia.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 8.628.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 172.531 pesetas.

Clasificación requerida: Orden del Ministerio de Hacienda de 26 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo).

Modelo de proposición

El que suscribe,, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario.

B) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

C) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de restauración en el Archivo Histórico Nacional de Simancas (Valladolid).

Se convoca concurso-subasta para las obras de restauración en el Archivo His-

tórico Nacional de Simancas (Valladolid), por un importe de 12.458.572 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1980, 1.456.572 pesetas, y año 1981, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 11.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Cóncurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), creo que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente.—7.449-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Biblioteca Pública del Estado, en Cáceres.

Se convoca concurso-subasta para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Biblioteca Pública del Estado, en Cáceres, por un importe de 97.810.987 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1980, 810.987 pesetas y año 1981, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar de 97.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.
(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Presidente.—7.467-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 570 nichos en el Cementerio Municipal.

De conformidad con los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de 570 nichos en el Cementerio Municipal.

Tipo de licitación: 9.150.734 pesetas, a la baja.

Plazo y pago: Ciento cincuenta días, a contar del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Existe consignación en el capítulo 6.º, artículo 6. 1, concepto 6.11, del vigente presupuesto ordinario de gastos de 1980.

Fianza provisional: 172.261 pesetas.

Fianza definitiva: 344.522 pesetas.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y que ha de regir en la subasta para realización de, y conforme

con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone la ejecución de las obras en la cantidad de, con la rebaja de (tanto por ciento en letra) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en el Negociado de Patrimonio de esta Secretaría General (en mano).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Cumplidos los requisitos de los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Badajoz, 7 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo ligero tipo todo terreno, con destino al Servicio de Incendios.

Objeto: Concurso público para la adquisición de un vehículo ligero, tipo todo terreno, con destino al Servicio de Incendios.

Tipo de licitación: 1.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 21.500 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la misma y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca concurso para la adquisición de un vehículo ligero tipo todo terreno, con destino al Servicio de Incendios.

2.º Que ha examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la entrega del vehículo en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 19 de noviembre de 1980.—El Secretario general.—7.465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Habiéndose declarado de urgencia el expediente licitatorio y aprobados los co-

rrespondientes pliegos de condiciones, en sesión plenaria de 21 de noviembre en curso, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Son las obras de construcción de pabellón polideportivo —capítulos I al XIV, con presupuesto actualizado— de las del proyecto «Pabellón polideportivo y piscina cubierta».

2. **Tipo de licitación:** 27.752.444,56 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en plazo de ocho meses.

4. **Pago:** Contra certificación de obra, conforme pliego de condiciones, con cargo al presupuesto extraordinario número 1/79.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** De manifiesto en oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6. **Garantías:** Provisional, de 362.530 pesetas; definitiva, aplicando límites máximos artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre precios de remate.

7. **Modelo de proposición:**

«Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar; en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de constitución de garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)»

8. **Presentación de las pliegos:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

9. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Burriana, a las trece horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Burriana, 22 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nájera (Logroño) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión destinado al servicio de recogida de basuras a domicilio y limpieza viaria.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de un camión destinado al servicio de recogida de basuras a domicilio y limpieza viaria con una capacidad de hasta un máximo de doce metros cúbicos y dotado de sistema de prensa o aparato triturador.

Tipo: A ofertar por los concursantes.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 30.000 para la provisional y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: La entrega del camión deberá efectuarse dentro de los sesenta días siguientes al de la notificación de la adjudicación defi-

nitiva, efectuándose los pagos en la forma siguiente: un 33,33 por 100 dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación; 33,33 por 100, dentro del ejercicio de 1981, y el 33,34 por 100 restante, dentro del ejercicio de 1982.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Oficinas municipales.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad y estado), con domicilio en calle número en propio nombre (o en representación de), con documento nacional de identidad número, manifiesta: Que enterado del contenido del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Nájera para la adquisición de un camión destinado al servicio de recogida de basuras, lo acepta y se obliga a cumplirlo si resulta adjudicatario del concurso, y ofrece, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, el suministro de un camión cuyas características se corresponden con las especificadas en la documentación y referencia que se une a esta proposición.

Nájera, 14 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.215-A.

Resolución de Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Valla de cerramiento y calefacción de invernaderos en viveros de Renedo de Esgueva y construcción de vivienda para el guarda del mismo.

Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» (última inserción), de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas en una de la Salas de la Casa Consistorial.

Garantías: Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Provisional: 160.000 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los Presupuestos Municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas, y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado).

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19 en nombre propio (o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José-C. Nalda García. 7.464-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Opel», modelo Kadette, sin placas de matrícula, color celeste, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1223/1980, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 40.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 5 de diciembre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de noviembre de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—17.120-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Opel», tipo Coupe, sin placas de matrícula, color blanco, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.319/1980, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 25.100 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 5 de diciembre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar

Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de noviembre de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—17.121-E.

*

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Ford Taunus», modelo 17M, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.358/1980, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 25.100 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 5 de diciembre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar